



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: SESIÓN HCD 12/04/23

VISTO

Las Resoluciones Decanales N° 208, 209, 218, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 237, 239, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 278, 279, 280, 287, 288, 290, 292, 296, 298, 299, 300, 301 y 302 del año 2023, por las que se incorporaron integrantes de jurados para concursos de profesores asistentes, se designó responsable del desarrollo de actividades vinculadas con el territorio, se aprobó el estadio de adscriptos/as y de alumnos/as adscriptos/as, se admitieron adscriptos/as y alumnos/as adscriptos/as, se aceptó la renuncia de un docente, se efectuaron y se prorrogaron designaciones docentes, se otorgaron licencias docentes, se prorrogó el pase transitorio de una docente, se rectificó una Resolución Decanal, se designó Director de la Escuela de Posgrado,

Y CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones mencionadas fueron dictadas ad-referéndum de este Honorable Cuerpo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las Resoluciones Decanales N° 208, 209, 218, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 237, 239, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 278, 279, 280, 287, 288, 290, 292, 296, 298, 299, 300, 301 y 302 del año 2023 de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LF./